

Un saludo para todos desde Cuba. Mi nombre es Rosbell Bosch y estoy representando al Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, conocido como FORO, el cual me corresponde presidir hasta el próximo mes.

El FORO es una asociación de organismos reguladores de la región iberoamericana. Fue fundado en 1997 y en la actualidad reúne a 10 autoridades reguladoras nacionales con el objetivo primordial de promover la seguridad radiológica, nuclear y física, teniendo en cuenta los avances en la protección radiológica y el conocimiento a nivel internacional.

El FORO valora significativamente la importancia del Sistema de Protección Radiológica, como uno de los pilares para establecer una regulación efectiva que garantice la seguridad en el uso de las radiaciones ionizantes y la energía nuclear. El FORO, como grupo de reguladores radiológicos y nucleares, puede colaborar en diversos temas para la revisión del Sistema de Protección Radiológica, como pueden ser:

- Evaluación de la implementación práctica de los requisitos aplicables a las diferentes situaciones y categorías de exposición.
- Evaluación de resultados de la Dosimetría personal para diferentes aplicaciones de la radiación ionizante.
- Contribuir a la recopilación de datos dosimétricos y clínicos derivados de las aplicaciones médicas utilizadas tanto en diagnóstico como en terapia
- Análisis sobre la aplicación de la Razonabilidad en la optimización.
- Análisis sobre la implementación de los niveles de referencia para diagnóstico.
- Transmitir y ayudar a que el público comprenda que existe y en qué se basa el sistema de protección radiológica a nivel internacional, cómo se implementa y qué objetivos persigue.

El FORO puede abordar además de manera conjunta temas sobre: caracterización de fuentes naturales; descargas al ambiente por instalaciones del ciclo del combustible nuclear; lecciones aprendidas de accidentes y sitios contaminados.

Si bien difícilmente un único órgano regulador pueda contar con toda esta información, el trabajo coordinado de varios reguladores que puedan aportar en alguno o varios temas información suficiente y de calidad, permitiría al FORO apoyar en estudios realizados por ICRP así como UNSCEAR.

En cualquier caso, el FORO está en disposición de atender consultas o temas puestos a consideración en las diferentes áreas en las que se estructura el Sistema de Protección Radiológica a nivel internacional.

